

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETO 131/2016, de 12 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Miriam Burgos Rodríguez como Directora General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de julio de 2016,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Miriam Burgos Rodríguez como Directora General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Sevilla, 12 de julio de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad y Políticas Sociales